

DECRETO Nº \_\_1813\_\_/

LAJA, Junio 05 de 2012

VLADIMIR FICA TOLEDO

ALCALDE

## VISTOS:

- 1.-Ordenes de Pedido Nº 6 de fecha 16-.4-2012, N° 147 y 148 de fecha 075-05-2012, del Departamento de Obras y Control.
- 2.-Sesión de Concejo Nº 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo Nº 186
- 3.-D.A. Nº 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Licitación ID 3734-65-LE12 de fecha 18-05-2012
- 6.-Informe del Director de Obras y del Encargado de Adquisiciones de fecha 05-06-2012, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-D.A. N° 1492 de fecha 10-05-2012, que aprueba Bases Administrativas
- 8.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

## CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Mobiliarios y Otros, para implementación oficinas de edificios Municipales.

## **RESUELVO:**

1.-ACEPTESE: la oferta presentada en la Licitación ID 3734-65-LE12 de fecha 18-05-2012, para proveer lo siguiente:

| PROVEEDOR                          | REQUERIMIENTOS       | VALOR NETO  |
|------------------------------------|----------------------|-------------|
| HUGO ALEJANDRO<br>MARTINEZ MERCADO | Mobiliarios y Otros. | \$9.117.300 |
| RUT:                               |                      |             |

- 2.-EMITASE, la orden de compra respectiva a través del Portal www.Mercado Público.cl, a nombre del proveedor, por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.-AUTORICESE: el pago del mobiliario, por el estado de avance por módulo entregado por el adjudicatario, según lo establecido en las Bases punto 17.
- 4.-IMPUTESE: el gasto que origina el presente decreto a la cuenta 29.04, presupuesto vigente año 2012.
- 5.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de licitación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

(S)

VFT/KSM/RVLL/spa DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas, Depto. D.O.M., Unidad de Adquisiciones, - Control Interno Archivo SSMM.

> www.munilaja.cl l Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos 524600 - Fax: 534233